MEMORANDUM Nº 378 - 2024-ME/DREP-DUGELEC/D.

DE LA : Dra. Norka Belinda, CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.

PARA : **ABG. JUAN QUISPE LUPACA.**
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I-PERSONAL.

ASUNTO : SE LE EXHORTA.
REFERENCIA : PROYECTO DE R.D. DE APROBACIÓN DE CONTRATO.
OFICIO N 092-2024-UGELEC/DIEP.70728- "PB"-I
D.S. Nº020-2023-MINEDU
FECHA : El Collao-Ilave, 26 de noviembre del 2024.

Mediante el presente me dirijo a usted a fin de EXHORTAR a tener mucho cuidado en el control de las propuestas de contrato por reemplazo de licencias sin goce de remuneraciones, remitido por los Directores de las Instituciones Educativas, ya que es función obligatoria de su despacho a fin de que las instancias que firmamos no ingresemos en error con actuaciones contrarias a la norma de la referencia; en razón de que se ha permitido que la Prof. CARMEN ROSA HUARAYA VILCA obtenga contratos por reemplazo, superiores a los 02 meses que tiene como máximo al reemplazar al profesor titular EDGAR TITO CHIRA, ya que conforme lo establece el Art. 11 numeral 11.4. concordante con el Art. 27 numeral 27.4 del D.S. Nº 020-2023-MINEDSU, solo puede ampliarse un contrato hasta por 30 días como máximo, al que se tuvo o se otorgó como primera licencia de 30 dias (es decir, hasta 02 meses), debiendo al tercer mes de licencia, convocarse y adjudicarse a quien se encuentre en el cuadro de méritos de contrato docente; por lo que, queda bajo su responsabilidad corregir el presente caso observado por esta Dirección, debiendo de informar en forma documentado sobre la existencia de similares casos que se hayan generado por la omisión al control al que estamos obligados, para tomar las acciones correctivas necesarias; en todo caso realizaremos el control correspondiente de los contratos emitidos durante el año 2024 por la oficina correspondiente, a fin de que no se generen responsabilidades en contra de esta Dirección que siempre ha actuado con transparencia e imparcialidad.

Se devuelve todos los actuados y el proyecto de Resolución Directoral observado

Atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DIRECCIÓN EL COLLAO

Dra. Norka B. Ccori Toro
DIRECTORA
UGEL EL COLLAO - ILAVE

Escaneado con CamScanner